

[www.incopesca.go.cr/](http://www.incopesca.go.cr/)

SESION	FECHA	RESPONSABLE (S) EJECUCION	FECHA LIMITE DE CUMPLIMIENTO
037-2016	30-09-2016	DGT	INMEDIATO

Considerando

1-Se conoce oficio DGT-A-045-2016, suscrito por el Sr. Antonio Porras Porras, Director General Técnico, por medio del cual, en apego al Acuerdo AJDIP/136-2015, en relación con el nombramiento del representante del Sector Semiindustrial Sardinero ante la Comisión Nacional de Vedas, se recibe comunicado de acuerdo unánime de las empresas; Naviera Tesoro del Mar, Blue Rivera y Alimentos Prosalud, por medio del cual proponen como representante de dicho sector ante esa Comisión, al Sr. Martín Morales Rosales, portador de la cédula de identidad número 6-0230-0545.

2-Leído el oficio supra, estiman los Sres. Directivos precedente avalar la recomendación del Sector Semiindustrial Sardinero, razón por la cual, la Junta Directiva, **POR TANTO**;

Acuerda

1-Nombrar como representante del Sector Semiindustrial Sardinero ante la Comisión Nacional de Vedas, al Sr. Martín Morales Rosales, portador de la cédula de identidad número 6-0230-0545.

2-Acuerdo Firme

Cordialmente; -

  
Lic. Guillermo Ramírez Gätjens  
Jefe  
Secretaría Técnica  
Junta Directiva

